



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 NOV. 2006

RES. H. N° 1291-06

EXPTE. N° 4.265/05.-

VISTO:

La Res.H.N° 837/05, por la que se designa a la alumna Ana Larrán, LU.N° 708.123, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Filosofía de la Historia", de la Escuela de Filosofía, a partir del 02 de agosto de 2005 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Prof. María J. Palacios, informa sobre el desempeño de la Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

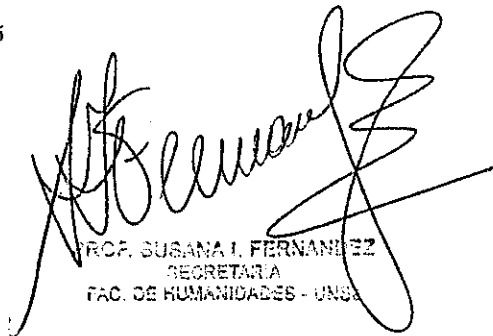
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna ANA LARRÁN, LU.N° 708.123, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 02 de agosto de 2006 y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura: FILOSOFIA DE LA HISTORIA

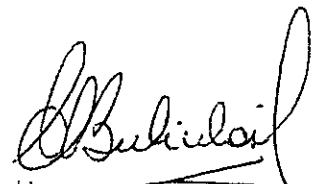
Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y Departamento Alumnos.

389-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA